La Consolidada
de Seguros

0115090287170111168 5

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509028717 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80000905-3 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER

Con domicilio en **RUTA 2, KM 23 1/2 RAMAL AREGUA, CIUDAD CAPIATA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 34.150.000
(GUARANIES TREINTA Y CUATRO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL)

Que resulte obligado a efectuarle:

80023913-0 - SOLUMEDIC SA

Con domicilio en **MORQUIO Nº 447 - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 49/2020 - "ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS MÉDICOS EN COOPERACION CON LA REPÚBLICA DE CHINA-TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUÁ-MSPYBS", ID Nº 382.293, CONTRATO Nº 111/2022.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **6/5/2022** hasta las 24:00 Hs. del día **6/5/2024**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	868.182.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	86.818.-
Premio:	Gs.	955.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	955.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0
Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **731 Dias**
Desde: **6/5/2022** Hasta: **6/5/2024**

Asunción, 13 de mayo de 2022

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

La Consolidada
de Seguros

Asunción, 13 de mayo de 2022

Señor
Asegurado/a
SOLUMEDIC SA
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento los datos de su Agente de Seguros, a quien podrá recurrir ante cualquier duda, reclamo, información o aclaración referente a la Póliza de Seguros Nro: 07.1509.028717/0000

Nombre: CODAS MENDOZA DIEGO MARCELO
Matricula: 928
Dirección: O'HIGGINS 979 CASI ESPAÑA
Teléfono: 021.6191435
Celular: 0981 849752
Email: mcodas@consolidada.com.py - rcodas@brokercodas.com.py

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

Solumedic
SOLUCIONES MEDICAS

Asunción, 16 de mayo de 2021.

Señores.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Presente.

REF: LPN 49/20 ¨ADQUISICION DE EQUIPAMIENTOS MEDICOS EN COOPERACION CON LA REPUBLICA DE CHINA-TAIWAN PARA EL HOSPITAL NACIONAL DE ITAUGUA-MSPYBS¨-ID N° 382.293-N° 111/2022.

Me dirijo en representacion de la firma SOLUMEDIC S.A a fin de entregar garantía de mantenimiento de contrato original emitida por aseguradora.

Atentamente.

Lic. Cinthia Sánchez
Solumedic S.A.
80023913-0

Morquio 447
Asunción, Paraguay

Tel. 595.21. 208432
Fax 595.21.226673
Email: info@solumedic.com